

FORMATO 5 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Código: CCE-GAD-FM-18

Versión: 01 del 02 de agosto de 2022

Agencia Nacional de Contratación Pública



Colombia Compra Eficiente

FORMATO 5 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Bogotá, D.C., 3/11/2022

Señores:

AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Ciudad

Referencia: Proceso de selección **CCENEG-063-01-2022**

Los suscritos, **HUGO NICOLÁS USME HOYOS** y **HUGO NICOLÁS USME HOYOS**, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **GRUPO EMPRESARIAL SEISO S.A.S** y **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL**, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en **UNIÓN TEMPORAL**, para participar en el proceso de la referencia, y presentar Propuesta en los siguientes términos:

1. La duración de este Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del Acuerdo Marco y un (1) año más.
2. La Unión Temporal está integrado por:

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO
1	GRUPO EMPRESARIAL SEISO S.A.S	900.453.988-1	70%	Para la efectiva ejecución del Acuerdo Marco de Precios 4, cuyo alcance del objeto es la Prestación integral del servicio de aseo y cafetería, el cual incluye los servicios de personal, insumos y maquinaria relacionados en el Anexo 4 – Especificaciones técnicas de los Bienes de Aseo y Cafetería. Adicionalmente contempla servicio especial de jardinería para aquellas entidades que así lo requieran. Se encargará del manejo integral del personal en cuanto a contratación, pago de salarios, prestaciones sociales, relevos, coordinación y supervisión del contrato, el suministro y mantenimiento de los equipos e insumos que se requieran, así como todas las demás actividades y servicios en cumplimiento de los requerimientos técnicos



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

FORMATO 5 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Código: CCE-GAD-FM-18

Versión: 01 del 02 de agosto de 2022

Agencia Nacional de Contratación Pública



Colombia Compra Eficiente

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO
				estipulados en el pliego de condiciones, contrato y demás documentos que hacen parte del Acuerdo Marco de Precios 4 de conformidad con su porcentaje de participación.
2	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL	800249637-3	30%	Para la efectiva ejecución del Acuerdo Marco de Precios 4, cuyo alcance del objeto es la Prestación integral del servicio de aseo y cafetería, el cual incluye los servicios de personal, insumos y maquinaria relacionados en el Anexo 4 – Especificaciones técnicas de los Bienes de Aseo y Cafetería-. Adicionalmente contempla servicio especial de jardinería para aquellas entidades que así lo requieran. Se encargará del manejo integral del personal en cuanto a contratación, pago de salarios, prestaciones sociales, relevos, coordinación y supervisión del contrato, el suministro y mantenimiento de los equipos e insumos que se requieran, así como todas las demás actividades y servicios en cumplimiento de los requerimientos técnicos estipulados en el pliego de condiciones, contrato y demás documentos que hacen parte del Acuerdo Marco de Precios 4 de conformidad con su porcentaje de participación.

(*) El total de la columna, es decir, la suma de los porcentajes de participación de los integrantes debe ser igual al 100%.

(+) Discriminar en función de las actividades a ejecutar para cada uno de los integrantes de la Unión Temporal. En el caso en el cual no se realice distinción en las actividades a ejecutar, o no sean detalladas, se entenderá como un Consorcio.

3. La Unión Temporal se denominará: **UNIÓN TEMPORAL ASEO COLOMBIA AMP4**

4. El **Representante Legal de la Unión Temporal** es **HUGO NICOLÁS USME HOYOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **70.952.636** de **EL PEÑOL-ANTIOQUIA**, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Acuerdo Marco, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Se deja expresa constancia que los miembros de la Unión Temporal han decidido que el Representante Legal designado no tendrá límite de contratación ni de cuantía para la suscripción del instrumento del que resultare adjudicatario



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. [601] 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

Versión: 01

Código:

CCE-GAD-FM-18

Fecha:

02 DE AGOSTO DE 2022

Página 2 de 4

FORMATO 5 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN
TEMPORAL

Código: CCE-GAD-FM-18

Versión: 01 del 02 de agosto de 2022

Agencia Nacional de Contratación Pública



Colombia Compra Eficiente

5. El **Representante Legal Suplente de la Unión Temporal** es **ANDRÉS FELIPE MONSALVE MONTOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.017.199.396** de **MEDELLÍN**, quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.
6. **Compromiso:** Al conformar la Unión Temporal para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:
- 6.1. Participar en la presentación conjunta de la Propuesta, así como a suscribir el Acuerdo Marco.
- 6.2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones que se originen del Acuerdo y Órdenes de Compra tanto en la Operación Secundaria.
- 6.3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la Propuesta, del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.
- 6.4. No ceder su participación en la Unión Temporal a otro integrante del mismo.
- 6.5. No ceder su participación en la Unión Temporal a terceros sin autorización previa de Colombia Compra Eficiente.
- 6.6. No revocar la Unión Temporal durante el tiempo de duración del Acuerdo y un (1) año más.
7. La sede de la Unión Temporal y notificaciones serán en:

Persona de contacto	ANDRÉS FELIPE MONSALVE MONTOYA		
Dirección y ciudad	CRA 69 # 32 C – 24	Ciudad	MEDELLIN
Teléfono	3113197925	Celular	3113197925
Correo electrónico	amp4aseocolombia@seiso.com.co		

En constancia, se firma en BOGOTÁ, a los 03 DÍAS del mes de NOVIEMBRE de 2022.

[Incluya los campos de firma según la cantidad de integrantes:]

Firma representante legal del Integrante 1

Nombre/Razón Social del
Integrante:

GRUPO EMPRESARIAL SEISO S.A.S

Participación (%)

70%

Representante Legal:

HUGO NICOLÁS USME HOYOS

Documento de Identidad:

70.952.636

NIT:

900.453.988

Dirección física y Teléfono:

CRA 69 # 32 C – 24 – TEL 4444600

Correo Principal:

juridico@seiso.com.co



DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. [601] 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

Versión: 01

Código:

CCE-GAD-FM-18

Fecha:

02 DE AGOSTO DE 2022

Página 3 de 4

**FORMATO 5 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN
TEMPORAL**

Código: CCE-GAD-FM-18

Versión: 01 del 02 de agosto de 2022

Agencia Nacional de Contratación Pública



Colombia Compra Eficiente

Firma representante legal del Integrante 2

Nombre/Razón Social del Integrante:

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
SERCONAL

Participación (%)

30%

Representante Legal:

HUGO NICOLÁS USME HOYOS

Documento de Identidad:

70.952.636

NIT:

800249637-3

Dirección física y Teléfono:

CRA 69B # 32D - 26 – TEL 2354600

Correo Principal:

juridico@serconal.com



DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

Versión: 01

Código: CCE-GAD-FM-18

Fecha:

02 DE AGOSTO DE 2022

Página 4 de 4

Medellín, 31 de octubre de 2022

Señores
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
Bogotá D.C.

Referencia: Proceso de Contratación CCENEG-063-01-2022

ASUNTO: Autorización Órgano Social

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL mediante el presente documento, informa que mediante Acta 378 del 31 de octubre de 2022, amparado en los estatutos y en especial en el artículo 44 literal G, por decisión unánime se autorizó al señor Gerente HUGO NICOLÁS USME HOYOS Representante legal de la Cooperativa lo siguiente:

"Se autoriza al señor HUGO NICOLAS USME HOYOS representante legal de la Cooperativa de Trabajo Asociado Serconal para presentar la propuesta de forma conjunta en unión temporal o consorcio con la empresa Grupo Empresarial SEISO S.A.S, bajo las condiciones que estime convenientes, para las regiones de cobertura 1, 2, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del Acuerdo Marco de Precios IV, por lo tanto está debidamente facultado para presentar la propuesta y para firmar el Acuerdo Marco sin límite de cuantía en caso de quedar adjudicado, realizar todos los actos propios de su ejecución y para constituir las garantías exigidas por la AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE y las demás garantías y demás exigencias que se deriven de la ejecución del Acuerdo Marco."

Por lo anterior, el señor HUGO NICOLÁS USME HOYOS se le otorga amplias facultades y a la suficiencia de la capacidad para presentar la propuesta en forma conjunta en unión temporal o consorcio bajo las condiciones que estime pertinentes, suscribir el contrato, presentar y suscribir las garantías y actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario sin poder alegarse en ningún caso insuficiencia de facultades.

LAURA ZAPATA GRAJALES
LAURA ZAPATA GRAJALES
Presidenta del Consejo de Administración
Documento de Identidad 1.017.196.719

Carolina Tamayo
CAROLINA TAMAYO VÉLEZ
Secretaria del Consejo de Administración
Documento de Identidad 1.026.155.615